



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



Jocotitlán
ESTADO DE MÉXICO

"2016, año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

GACETA MUNICIPAL

DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉX.

**PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DE JOCOTITLÁN**

SUMARIO

ACUERDO DE LA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN
2016-2018, CELEBRADA EL 06 DE DICIEMBRE DE 2016.

Relativo al Primer Informe de Gobierno Municipal

07 DE DICIEMBRE DE 2016.

AÑO: 1
No: 26



LIC. IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 128, DE LA FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 48 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, A TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO HAGO SABER: QUE EL AYUNTAMIENTO DE JOCOTITLÁN, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115, FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 31 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, HA TENIDO A BIEN EXPEDIR LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

RELATIVO AL PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL

ACUERDOS:

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 128 FRACCIÓN VI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 17 Y 48 FRACCIÓN XV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE DA INICIO A LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO.

PUNTO NO. V

ENTREGA AL AYUNTAMIENTO Y AL REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO DEL DOCUMENTO QUE CONTIENE EL PRIMER INFORME POR ESCRITO Y EN MEDIO ELECTRÓNICO DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y DE LAS LABORES REALIZADAS DURANTE LA PRESENTE GESTIÓN A CARGO DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



Lo tendrá entendido el Presidente Municipal, haciendo que se publique y se cumpla.

Dada en la Ciudad de Jocotitlán, Estado de México, a los 07 días de diciembre de 2016.

RÚBRICA

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOCOTITLÁN

LIC. IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ.

RÚBRICA

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

PROFR. IVÁN GÓMEZ GÓMEZ